

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y PHILIPINAS semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA Muro de la Penitencia, 3, entro Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

PROFESOR TITULADO Especialista en masaje Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carnicerías, 4, 2.º—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. —Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

Agencia de negocios fundada por D. BLAS ABEYTUA en 1847 y continuada por su hijo D. VÍCTOR ABEYTUA procurador.

Esta AGENCIA, la más antigua de esta capital, hace presente que sigue aceptando representaciones de Ayuntamientos, Clases pasivas, Recaudadores, Agentes ejecutivos, Registradores de la propiedad, cobro de dietas de testigos y jurados en la Audiencia provincial y cuantos asuntos tengan relación con dichas profesiones.

PROTESTA

Hoy ha sido agredido por el Inspector de consumos don Eustaquio Aguirre y otros dos más que se supone sean agentes del ramo, don José Zapata a quien atribuyeron ciertas alusiones estampadas en un periódico que se publica en esta localidad.

En ningún caso puede tolerarse en un pueblo civilizado que sean los particulares quienes juzgen si se les ha inferido o no ofensa, señalen los límites de la reparación que la misma ofensa merece, y apiquen por su mano el castigo impuesto: pero mucho menos puede consentirse esta transgresión del derecho cuando la realizan funcionarios públicos a quienes el pueblo paga para que amparen sus intereses, y cuya gestión puede ser discutida y apreciada por quien lo estime conveniente, sin perjuicio de la responsabilidad que dimana de sus escritos.

La prensa local, representada por los abajos firmantes, y corresponsales de los periódicos de Madrid en Logroño, entendiéndose en algún modo afecta a todos el acto cometido por el señor Aguirre y consortes, y que no puede estar su libertad de acción a merced de quien por tales medios pretenda restringirla, protestan energicamente ante el pueblo de la agresión inculcable sufrida por don José Zapata y esperan que tanto aquellas autoridades encargadas de restablecer el derecho cuando por alguien sea menospreciado, como aquellas otras de quienes dependen los agresores sabrán responder al acto de estos con medidas que satisfagan al vecindario, que hoy reprueba la violencia y menosprecio de la ley llevados a cabo por el Inspector de consumos y personas que le acompañaban.

Logroño 11 de enero de 1896. E. Acosta M. Zaporta, director de LA RIOJA; P. Urcorpo de Bernabé y Peña, director de EL INDEPENDIENTE; Narciso Soto del Moral, director de EL SO DE MAYO; Delfín Martínez Merino, director de EL DILUVIO; Emilio F. Cadarso, director de LA VOZ RIOJANA; Vi-

cente Fernández, director de EL ZURRIAGO; José Aranda, corresponsal de EL ESTANDARTE; Zóilo Z. rzano, corresponsal de EL IMPARCIAL; Angel Pons, corresponsal de EL LIBERAL.

El sistema de Weyler

Un periódico de Méjico, El Correo Español, publica el siguiente artículo:

Ciertamente, con venimos en que el general Weyler no vino a Cuba a repartir caramelos. Un grupo no de colonos, entendiéndose bien, sino de súbditos españoles, que se hallaba en la plenitud del goce de los derechos políticos, ayudado por filibusteros y sostenido por los enemigos de la Patria en un país extranjero, se rebeló contra ella, proclamando la independencia de cierto número de provincias de la Monarquía, y haciendo, con el nombre de guerra, obra de crimen. Y un grupo que se alza contra la ley, contra la Constitución, contra la soberanía nacional, no debe juzgarse tanto por lo que proclama—su cuando lo que proclama tenga visos de justicia, lo que no sucede en este caso—cuanto por lo que hace. Los rebeldes de Cuba no tienen para hacer armas contra España mejor derecho que el que los habitantes del Sur de los Estados Unidos tuvieron para rebelarse contra la Unión anglo-americana; a la verdad, aquellos tuvieron mucho menos derecho que éstos para hacerlo, pero, aun cuando les hubiese asistido justicia y derecho, su conducta, que nunca fué la de los defensores de una causa noble, sino la de simples incendiarios y asesinos de personas pacíficas, de pasajeros de trenes de ferrocarril, en los que viajaban mujeres y niños, los ponía, no sólo fuera de las leyes de la guerra, sino fuera de toda ley tutelar de los derechos comunes a los hombres de sociedad.

He aquí por qué el general Weyler fué severo con los que se encontraban entre las gaviillas rebeldes y con los que, fingiéndose pacíficos, en realidad no eran sino espías, exploradores, auxiliares de ellas. A la verdad, no hizo, sin embargo, tanto como en plena paz, en circunstancias enteramente normales, hacen algunos anglo-americanos con aquellos que siquiera sean señalados como presuntos criminales, y con obreros declarados pacíficamente en huelga. No ha presenciado aún Cuba una matanza tan fría, tan desalmada, tan cruel como la Latimer, y el pueblo que tiene por lema el mejor indio es el indio muerto, el pueblo que se ha distinguido como exterminador de razas conquistadas, no puede tirar la primera piedra contra aquel que en defensa del orden, de la Patria y de la civilización, es, enérgico e inexorable con el incendiario o el destructor de ferrocarriles de trenes ordinarios de pasajeros.

Los jingoes sin embargo, y sus secuaces, más aquellos a quien sirve la turba compuesta por unos y por otros, ponen el grito en el cielo, declamando contra las imaginarias atrocidades de Weyler, y no tienen una palabra de reprochación contra el uso de la dinamita y de las balas explosivas por los rebeldes.

No hace aún muchos días, los periodistas laborantes procuraban justificar esta repugnante violación de las leyes de la guerra, este atropello de todo sentimiento humano, con aquellos mentiras de las «corneladas de Weyler». «¡Ah! se decía, si los españoles tratasen como benignantes a los insurrectos cubanos, éstos no realizarían los actos de inhumanidad de que se les acusa.»

Pues España ha querido, según parece, agotar todos los medios de convencimiento de que es posible disponer; ha querido, según parece, hacer cuanto sacrificio esté a su alcance, para demostrar al mundo civilizado la razón y la justicia de su causa en Cuba, y la conducta enérgica, plenamente justificada, del general Weyler, ha sido sustituida por

una política de conciliación, de benignidad, de bondad inaudita, que nadie ha podido desconocer.

Pues bien: ¿han cambiado de táctica los rebeldes? ¿han dejado de incendiar propiedades? ¿han cesado de volar trenes? ¿observan ellos ahora las leyes de la guerra, las prácticas de las naciones cultas?

Anteayer comunció el telégrafo a un periódico que simpatiza con los enemigos de España, que el coronel don Joaquín Ruiz, que salió de la Habana para conferenciar con el cabecilla Aranguren, fué aprehendido por Alejandro Rodríguez en el campo mismo de aquél, y según las últimas noticias, Ruiz, así hecho prisionero, ha sido fusilado...

Huelga todo comentario. No hay palabras con que expresar los sentimientos que despierta ese hecho, por más que sea el más natural del mundo entre gentes como las que lo han consumado.

Creíase generalmente, hasta hace muy poco tiempo, que lo que la prensa sería referencia de los insurrectos era exagerado, parcial y hasta calumnioso. Ahora que el mundo entero elogia la política de generosidad que se sigue en Cuba, tendrá ocasión de juzgar a los rebeldes y reconocerá, así debemos esperar, la sinrazón con que fué criticado el insigne general Weyler por la conducta que con ellos y sus auxiliares observó.

Se han cebado contra él la calumnia y el odio; pero no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague; y quienes van a vindicar al marqués de Tenerife de todas aquellas calumnias que contra él se inventaron, van a ser sus mismos enemigos, los rebeldes cubanos. ¿Quién sabe! Acaso no se equivocaría quien pronosticara que ellos han de ser la causa de que el ilustre general vuelva a Cuba a terminar su obra.

ARNEDO

La constitución de un círculo carlista en esta ciudad, de que di cuenta, ha llamado la atención, porque si bien es un partido que en su día tuvo aquí muchos adeptos, hoy nadie se ocupaba de él considerándolo como insignificante en la localidad.

He tratado de averiguar qué se proponen, y he podido descubrir que es únicamente demostrar que deben tener participación en el municipio y administración local procurado sacar algún concejal, sin que se haga caso o caso de él como viene sucediendo, a pesar de contar con fuerzas sobre todo en la clase proletaria; sin que se propongan luchar por hoy en elecciones a diputados a Cortes ni provinciales; que así como hay comités conservador, fusionista y republicano, no hay razón para que no lo haya tradicionalista; y que su conducta ha de ser intachable y en absoluto legal y pacífica.

De esto deduzco que la cosa no tiene importancia, pero que podrá tenerla en elecciones municipales, si se propone sacar algunos concejales porque para lo demás no cuentan con valiosos elementos; y si sólo con algunos vecinos sin influencia política.

Parece que han surgido dificultades en la cuestión de la música, cuestión que vá haciéndose pesada en demasía y cansando a muchos. —Matías.

ENTRENA

UNA BODA

Como oportunamente anunciamos, se verificó el día 8 en el inmediato pueblo de Entrena el matrimonio, del acudalado comerciante de Buenos Aires, don Agapito Lopez y la bellísima Paquita Jiménez con toda la solemnidad y lujo de detalles que era de esperar, dada la distinción de ambas familias.

Acompañados de numerosos y selectos

amigos que vinieron de fuera a tributar cariño a los contrayentes y a honrarlos con su presencia, se dirigieron a la iglesia, seguidos de numeroso público, que en deseo de examinar a la novia que iba lujosísimamente ataviada y de presenciar el acto, interceptaba el paso por completo; los novios y los padrinos fueron en coche.

Fueron padrinos don Gregorio Jiménez, que fué representado por el padre del novio, don Saturnino López, y madrina doña Ursula Rodríguez, tía carnal de la contrayente y como acompañantes y en la imposibilidad de recordar tantos nombres, citaré a las simpáticas hermanas del novio doña Valentina y doña Pascuala y el activo industrial don Luciano García, cuñado del novio, doña Pepita y Salud Jiménez, sus tías de Logroño don Remigio García Serrano y su bondadosa señora doña Benita, la respetable señora y encantadora hija Carmencita de don Teodoro Gil, magistrado de esta Audiencia, las lindísimas señoras Asociación Vignera y María Santapalla, de Navarrete, don Mateo Pinillos, médico del citado Entrena, su señora e hijas don León Parra y su amable señora, de Logroño; don Cayo Santacatala, don Guillermo Torresano y don Aniceto Martínez, de Viniñegra de Abajo, D. Luis Esquivides, cura párroco de Entrena, don Antonio Ofate, capellán de las monjas de dicho pueblo y don José Díaz de Cario, cura de Nestares; don Cayetano y don Martín Medrano, don Pedro Rodríguez y como ya he dicho antes numerosos individuos más de ambas familias y amigos.

Una vez concluido el acto, finimos obsequiados con espléndida comida—donde tanto los platos exquisitos, como las mejores marcas de vinos, licores, tabacos y champagnes, tuvieron digna representación.

Terminada la comida se despidieron los novios de sus muy queridos padres don José Jiménez y don Saturnino y demás familia y acompañantes, saliendo de dicho Entrena para Logroño con varios coches acompañados de familia y amigos, de donde salieron en el tren de la tarde para Zaragoza y Barcelona, embarcando en este último punto para Buenos Aires.

Reciban, pues, nuestra cordial enhorabuena esta feliz pareja que con horizonte tan risueño ingresa en la vida matrimonial, pues como detalle, y tan solo para mejor corroborar este concepto, diré que los regalos hechos a la novia son tan valiosos que ascienden a algunos miles de duros y que jamás la desgracia con sus nebruras llegue a turbarles tanta felicidad. —El Corresponsal.

DE TOROS

¡AH LAS ESCUELAS!

Otra vez se ha despertado en Madrid la afición al toro escolástico o filosófico. Convencidos varios técnicos de que la decadencia del arte taurino proviene de la falta de principios, (ó de que los principios son malos) proyectan abrir un curso académico de tauromaquia filosófica, con doctorales, beneficiados, licenciados en puntas, y premios para los alumnos que se distinguen por su aplicación.

La idea del toro universitario no es nueva, pues desde principios del siglo ha habido muchos tontos que han creído de buena fé puede aprenderse a dar el quiebro como quien aprende una lección de Psicología ó la dinastía de los visigodos.

Los eruditos del arte y entre ellos el llorado Sánchez Neira, consiguan en sus crónicas que ya en el año 1726, publicó don Nicolás R. dríguez Novelli su «Cartilla de Toros», precursora de las «Reglas de Baragana y de la «Tauromaquia» de «Pepe-Hillo». Pero la época del apogeo del toro científico, la marca la creación de la Escuela de

Tauromaquia de Sevilla, en 28 de mayo de 1830, por don Fernando VII.

La Real orden circular comunicada por la Intendencia de la provincia de Madrid, al Intendente de Sevilla, dispone entre otros particulares curiosos, los siguientes:

El Rey dispone que la escuela se componga de un maestro con el sueldo de doce mil reales anuales, (cantidad respetable dadas las necesidades de la vida en aquella época), un ayudante con ocho y diez discípulos propietarios con dos mil.

Comprendiendo S. M. que los caseros de todos los tiempos han sido animales más tumbibles que el toro, concede casa en la escuela, al maestro, al ayudante y alguno de los discípulos si fuese huérfano.

Impone una contribución sobre los cuernos científicos de diez duros por cada corrida de toros a las ciudades donde hubiese maestranza y de ocho a las demás ciudades y villas.

Pedro Romero fué nombrado Rector y Jerónimo José Cándido su ayudante. De la escuela de tauromaquia cerrada en 1834, salieron entre otros discípulos eminentes Frasquito Montes, Juan Yust, Manuel Domínguez y Carro Cúchares.

Recientemente, Manuel Carmona, hermano del célebre «Gordito» puso también cátedra en Sevilla, acudiendo a sus clases algunos súbditos extranjeros entusiastas del toro gineástico.

Peró la Universidad taurina que proyectan abrir en Madrid algunos doctores teóricos, representa el mayor progreso de puntas que vieron todos los aficionados pasados y presentes.

La enseñanza se dividirá en dos cursos; el primero teórico y el segundo práctico; el primero constará de cuatro asignaturas: urbanidad, deberes sociales y religiosos, Historia Sagrada de España en general y del toro en particular y Geografía.

La urbanidad para que los toreros aprendan a pedir los monises con cortesía.

Los deberes sociales para que sepan excusarse cuando intenten darles un sablazo algunos «amateurs» del arte.

La Historia Sagrada para que no olviden que a Noé se debe principalmente la existencia de las corridas de toros, pues si llega a olvidarse de meter en el arca un ejemplar de la ganadería del duque de Veragua (que ya en aquella época daba camelos de a ocho mil reales), «Lagartijo» no viviría de sus rentas y Beverte estaría en Alcalá jugando al nús.

La «Geografía» para conocer las plazas y los caminos más cortos en caso de huida.

El segundo curso estará dedicado a los ejercicios físicos y algunos químicos, como teñirse la coleta.

La enseñanza superior comprende las clases prácticas de toro a pié prueba de caballos y rejonear a la Portuguesa (si hay alguna que quiera dejarse rejonear.)

Todos los años, por junio, habrá exámenes, para martirio de los periódicos de provincias que bastante tienen con los sueltos de exámenes que envían los colegios no taurinos.

Para realizar este ideal científico se va a formar una sociedad por acciones.

Para acciones las de los toros que cojan descaudado a un sobresaliente y le den un puntazo notable.

¡Ah! las escuelas, las escuelas!... ¡Que progresos más portentosos realiza el arte en estos últimos años!

Si el «Lavis» levantara la cabeza. ¡Un doctor en tauromaquia que decía «emnistrol». —Manuel Altolaguirre.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

Por esta Audiencia provincial se han dictado las siguientes sentencias: Cundensando a Manuela Bardones López, vecina de Cervera de río Alhama, a la pena

y no dejaría que se apoderaran de tu razón, pero apesar de todo, ¿no es verdad que me quieres?

—Padre de mi alma! —exclamó Marcelina trastornada por la gravedad conmovedora de aquellas palabras.

—No llores más, ten confianza en tu padre, que en todo lo que hace no le preocupa más que tu dicha y tu honra, y éstas no ganarían nada casándote con Daguerre. Vales más que él, eres digna...

—¡Pero es que le amo, padre, le amo!

—¡No me lo digas! —replicó aterrado el conde, déjame seguir creyendo que se trataba de un amorcillo de niña y que la mujer permanece aún callada en tí, ¿tanta es la prisa que tienes para abandonarme?

—No pienso abandonaros, seguiremos viviendo juntos.

—Escúchame, Marcelina, puesto que mi deber me obliga a decirte todo.

»No daré nunca mi consentimiento para que te cases con Daguerre por que le conozco más que tú; le he visto nacer y no le perdí de vista durante su juventud; es un hombre vicioso y desordenado, y no quiero manchar tus cidos con el relato de lo que es su vida ordinaria.

»Es un hombre indigno, falso; si dice que te ama te engaña... si asegura que no amará a nadie más que a tí también te engaña... que pierda mañana toda esperanza por tu parte, y pasado yerás como se dirige a otra.

—¡Oh! ¡Qué mal le juzgáis, padre mío!

—Sabe que eres rica y no busca más que tu fortuna; tu fortuna, es un aventurero y un hombre poco escrupuloso.

—¡Me ama!

—¿Quieres que te de una prueba de todo lo contrario? Tembó Marcelina y se tambaleó faltándole muy poco para desmayarse... aquellas palabras la deslumbraron como pudiera haberlo hecho repentinamente relampago.

»¿Una prueba? ¿Qué la decía su padre? ¿Sería posible?

Y ese hombre, nuevo para Marcelina fué el que la habló con tanta ternura como pudiera hacerlo su madre; sí, eso hizo ese hombre al que vela por primera vez y al que antes no conocía.

Así llegaron directamente sus palabras al corazón mostrándose de pronto tan previsor, lleno de prudencia y de verdadero cariño, al mismo tiempo que de compasión, que Marcelina se trastornó, no sabía lo que la pasaba.

Hacia un momento que tal vez se habría resignado a decirse todo a pesar del miedo cervical que la inspiraba su cólera... Esa cólera, su amor habríala dado fuerzas para arrastrarla... y a la sazón no era capaz de hacerlo.

Hacer semejante confesión a su padre era lo mismo que matarle torturando su corazón... sí, torturar ese corazón, matar a su padre precisamente en los momentos en que la daba más pruebas de su cariño sentándola y levantándola de sus rodillas y apoyándola sobre su pecho.

—Te amo, hija mía, con ese cariño propio sólo de un padre, y jamás tendrás un amigo mejor que éste. Habré sido quizás muy severo para tí en palabras... porque no me acuerdo de haberte castigado jamás...

»Habréme mostrado quizás duro, siempre en palabras nada más, pero a pesar de eso, el cariño que hacia tí sentía era doble... idolatraba a tu madre y te amo por tí y por ella, y pareceme que sigo amándola al quererte tanto a tí, hija mía...

»No pensaba haberte dicho nunca, hija mía, nada de lo que hoy te digo, porque hace muchísimo que perdí la costumbre de hablar este dulce lenguaje... hice, sí, muy mal en dejarte vivir a tus anchas, alejada de mí, porque debí haber formado parte más íntima de tu vida mereciendo tu confianza, y sobre todo, convirtiéndome en amigo tuyo.

»Si así lo hubiese hecho, habríate puesto en guardia

bre; sus ojos estaban enrojecidos y su mirada incierta inclinóse ante la de su padre.

»¡Aquella mirada revelaba encogimiento... vergüenza... pero sobre todo, inconsoable, inmenso dolor!

»No se debería esa expresión a que amaba a un hombre al que su padre consideraba indigno de ella? ¿El dolor que experimentaba no se debía a ese mismo amor? Un amor imposible sin esperanza de dicha... sin día siguiente.

Hízose Montescourt todas estas reflexiones y entróse en su cuarto torturado por las ansiedades más crueles que pueden torturar el corazón de un padre.

Oprimiése, con fuerza la frente a la vez que exclamaba:

—¡Miserable! ¡Si la calumnia le quitaré la vida ó me la arrancará él a mí!

No se atrevió a decirlo, mas no dejó de pensarlo.

—¡Miserable! ¿Y si hubiese dicho la verdad?

Al día siguiente recibió Marcelina una carta de Marcial.

»A tí te toca, —decíale Daguerre a su amante, —obtener el consentimiento de tu padre. Le encontré en mi camino y le pedí tu mano otra vez, que me negó por segunda vez y no me queda más esperanza que tú, querida Marcelina...

—Sí; —dijese ésta, —es preciso que le hable; no hay otro remedio, pero, ¿quién me animará a hacerlo dándome el valor que me falta?

Intentó muchas veces; acercábase a su padre, besábase acariciándole, y el conde contestando a sus arranques hacia lo mismo, pero cuando le llegaba el instante de la explicación suprema retrocedía, vacilaba, y lo dejaba para el día siguiente.

de tres meses y once días de arresto mayor, multa de 434 pesetas, accesorias y costas, por haber introducido en aquella localidad, fraudulentamente, 15 kilos y medio de jabón el día 15 de julio último, en cuyo delito era reincidente.

Condenando a Benito Moreno Sobrón, vecino de Baños de Rio Tobia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por sustraer en los días 19 ó 20 de junio último, de una heredad de don Joaquín García, 250 plantones de chopo tasados en 6250 pesetas, debiendo entregarse estos plantones ocupados, á su verdadero dueño.

Absolviendo libremente á los vecinos de Urzuñala Felipe Arroyuelo Rodríguez y Máximo Arenzana Díez, que en la noche del primero de junio último, á consecuencia de resentimientos anteriores, se cruzaron de palabras y malizaron por último dos disparos, sin que haya podido averiguarse si hizo un disparo cada uno ó uno de ellos disparó dos veces.

Condenando á Satarraín Cebrían Grandes (a) Maturro (que en 1835 fué sentenciado á 12 años y un día de reclusión por homicidio) á la pena de tres años de prisión correccional por el delito de disparo, y á Antonia Miguel Díez á un año y nueve meses de igual prisión por el mismo delito: absolviendo á ambos del delito de lesiones que se les imputaba.

Porque ser que el día 17 de junio último naufragaba bailando en el pórtico de la casa de la Villa varios jóvenes y mozas de Zarzosa y llegando los procesados cerca de aquel lugar hicieron varios disparos, uno de los cuales hirió á la niña Eleuteria Martínez que se hallaba presenciando el baile, sin que se haya probado cuál de ellos hizo este disparo.

EL SUCESO DE AYER

UNA AGRESIÓN.—DILIGENCIAS JUDICIALES.—REUNIÓN DE PERIODISTAS.—SUS ACUERDOS.—PROTESTA.—LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

En la mañana de ayer iba por el Muro de las Escuelas don José Zapata, cuando fué llamado por el inspector de consumos señor Aguirre, recibiendo de éste un golpe. Se acercó á la defensa el señor Zapata, pero entonces fué sujetado por dos personas que acompañaban al inspector y que el señor Zapata supone que sean agentes de consumos, cuando menos uno de ellos: cuando estaba sujeto le pegó el señor Aguirre con una llave inglesa ó instrumento contundente, en la cabeza, produciéndole una herida de bastante extensión. Conducido al hospital, certificó el médico de guardia señor Ortíz, que el señor Zapata tenía una herida contusa de dos centímetros de extensión, en la región occipital, y que era de pronóstico reservado.

El juzgado empezó á instruir diligencias sumarias con gran actividad acerca de las cuales nada hemos de decir.

El director de El Zurriago citó á varios periodistas que se reunieron, en número de más de veinte, á las seis de la tarde, en el salóncito del restaurant de «Las Améscuas».

Expuesto el objeto de la reunión que era el de protestar contra la agresión, y ocupada después la presidencia por el director de El Independiente, se suscitó una cuestión previa por el señor Ortoneda: la de determinar si podía ser considerado como periódico quien procedía del modo que lo había hecho El Zurriago y como periodistas á quienes no respondían de sus escritos y sobre todo al señor Zapata, que había negado ante el Juzgado que perteneciera á la redacción de El Zurriago.

Hubo larga y á veces acalorada discusión, sin que por la multitud de incidentes y alusiones se pudiera llegar á un acuerdo, convirtiéndose en que se reuniesen los directores ó un representante de cada periódico para acordar lo que proceda.

Así se hizo y los reunidos fueron exponiendo sus opiniones en esta forma.

El señor Soto dijo que él consideraba que la agresión había sido hecha á la prensa en la persona del señor Zapata, y como ha sido brutal debe acordarse á los señores Goberna-

dor, Fiscal y Alcalde, protestando enérgicamente.

El señor Martínez (don Delfín) se adhirió á lo dicho por el señor Soto.

El señor Martínez Zaporta dijo que en cuanto á la cuestión previa entienda que los periódicos no deben entrar en la vida privada y los periodistas deben responder de cuanto escriban; que por un tribunal de honor ó por cualquier otro procedimiento puede declararse si El Zurriago cumple bien su misión; pero no habiendo esta declaración, debe tratarse de la agresión que considera injusta, entendiéndose que la protesta no dignifica solidaridad alguna con los escritos de dicho periódico.

El señor Zurzano dijo que aunque sólo conocía de vista al señor Zapata, le bastaba que hubiera sido agredido por su carácter de periodista, para opinar que todos deben hacer causa común con él.

El señor Ortoneda dijo que los periódicos no deben atacar vidas privadas ni la honra de nadie, que los periodistas deben responder de sus escritos según había dicho anteriormente, y que él basó judicialmente en cierta ocasión al autor de unos trabajos y sólo encontró á quien indudablemente ni era periodista ni podía serlo. Por esta razón no considera á El Zurriago como periódico, ni al señor Zapata como periodista, y cree que no debe hacerse causa común con ellos, porque atacan intereses muy sagrados.

El señor Urresti, protestó de la agresión sufrida por su compañero, señor Zapata.

El señor Pons, dice que considera como periodista al señor Zapata y que los periódicos deben apoyarle.

El señor Cadarsó dijo que el señor Zapata debía ser considerado más como literato que como periodista.

El señor Peña manifestó conformidad con los anteriores y después de abundar en las opiniones expuestas acerca de la misión de la prensa, dijo que era preciso protestar contra el acto del señor Aguirre, que calificó con términos muy duros.

Visto que la mayoría opinaba que debía protestarse, se retiró el director de La Opinión, acordando los demás por unanimidad y sin disensión, publicar la protesta que insertamos por separado y visitar á los señores Gobernador civil, Fiscal de la Audiencia y Alcalde, expresándoles también su protesta contra dicho acto.

Para visitar al señor Gobernador fueron designados los señores Zurzano y Martínez, (don Delfín), para hablar con el señor Fiscal los señores Fernández Cadarsó y Martínez Zaporta, y para ver al señor Alcalde los señores Soto, Peña y Pons.

Los corresponsales de El Liberal, El Imparcial y El Estándarte, telegrafiarán á sus respectivos periódicos una protesta de todos los reunidos.

La comisión encargada de visitar al señor Sengáriz, cumplió su misión anoche mismo, diciéndoles el señor Alcalde que no podía creer la versión del atentado, puesto que él tenía noticias distintas, suministradas por el mismo inspector. Añadió que éste es un empleado de toda su confianza, pero que de todos modos obraría en justicia.

Hoy visitarán las comisiones respectivas á los señores Gobernador y Fiscal.

Los dependientes de comercio también protestan del atentado y están reuniendo firmas (ya llegan á setenta) para dirigir al señor Fiscal, y no sabemos si también al señor juez, la siguiente solicitud:

«Los que suscriben dependientes del comercio de esta plaza altamente indignados por el brutal atropello de que ha sido objeto nuestro querido compañero don José Zapata, á V. S. con el debido respeto aplican

Que creyendo de justicia se leve á cabo la prisión del agresor don Estaquia Aguirre, Inspector de consumos de esta población, y no teniendo conocimiento de que el auto de prisión haya sido dictado por persona competente, esperamos de las relevantes dotes de justicia de que V. S. ha dado muchas pruebas se haga dictar el correspondiente auto.

Es muy triste, señor Fiscal, que mientras nuestro pobre compañero gime y sufre en el lecho del hospital, víctima de alevosa acometida, el agresor siga en libertad vanagloriándose del hecho cometido.»

Notas de actualidad

El rumor que hace días viene corriendo, referente á la ruptura de la unión republicana y disolución de su directorio, vá tomando tanto cuerpo que puede considerarse ya como un hecho cercano y casi inevitable.

Ha sido este un ensayo más para unir á los republicanos, cuyos resultados no han correspondido á los buenos deseos de la mayoría.

Sin embargo no ha sido infructuosa para los republicanos la fusi6n pactada hace algo más de medio año. Con ella se ha conseguido vencer rivalidades y anular voluntades en provincias y es de creer que los que hasta ahora han marchado unidos formando un solo cuerpo no se disgreguen porque haya sido imposible marchar de acuerdo á los jefes.

Además, se anuncia para después de la ruptura la formación de dos partidos republicanos; el federal socialista y el unitario parlamentario.

Lo probable es que sea este último el que arrastre á la mayoría de los actuales republicanos y si esto es así, puede decirse que lo que pierde en fuerzas lo ganará en unidad de criterio: lo cual desembarazando el camino de la propaganda y de la acción, vale tanto como aquellas.

Claro es que esto último se refiere á los republicanos en general y no á los logroñeses, pues los de aquí muestran identidad de deseos y las diferencias que entre ellos pueden existir, no salen al exterior ni hay partido que esté exento de ellas.

Pero hablando del total partido republicano, conviene tener en cuenta, al juzgar los efectos de la ruptura, los dos hechos apuntados: que ni después de ella resultará el partido tan subdividido como antes de la unión, ni la pérdida de algunas personas caracterizadas con las masas á ellas afectas, significa un mal absoluto, pues se compensa, en parte mayor ó menor, con la coesión más íntima que se producirá en el resto.

Si del partido republicano pasamos al conservador, vemos que los silvelistas han perdido decididamente el apoyo de la prensa de gran circulación que tan buenos servicios les ha prestado durante la preparación de esta campaña de conquista que hoy sostienen frente al señor Romero Robledo; y también se observa que los amigos de éste anuncian que van á levantar la pantería de sus tiros si los adversarios reciben cierta clase de apoyos que decidan la lucha.

Véase en comprobación de este aserto lo que en otro lado copiamos de El Nacional, lo cual consideramos verosímil si al fin no se mezclan á los ardores romeristas la calma y parsimonia que puede aportar el grupo que sigue al señor Eizurayen.

De Cuba llegan noticias muy contradictorias.

Unas ofrecen la paz para cercano plazo: las otras dicen que al terminarse la seca, se producirán acontecimientos importantes y dolorosos para España.

Desconócese la base de unas y otras y ha de ser difícil determinar cuáles ofrecen más garantías de acierto.

De los asuntos locales el más ruidoso es la agresión sufrida ayer por un joven á quien se supuso redactor de El Zurriago. De ello nos ocupamos separadamente.

TEATRO

Faimos tarde á la función por atender deberes de compañerismo, así es que no hubo medio de enterarse de la representación de María del Carmen.

En lo que pudimos juzgar, y seguramente ocurriría lo propio en el resto de la obra, nada hallamos que pudiera sorprender sabiendo los arranques de pasión, las admirables actitudes que poseen la señora Cirera y el señor González.

Lo propio ocurrió con la señora Vázquez de Guzmán, señorita Orejón, que aprovechó su papel para lucir sus aptitudes de damita joven, y los señores Mercé, Aguado, Angus-

to, Serrano, Estrella, Monreal, Borda y Carpinell.

Terminó la fiesta con la lindísima y siempre oportuna comedia de Navarro y Escudero Hija única, en cuya ejecución se lucieron la señora Vázquez (vestida por sus amigas) señoritas Orejón y Castellanos, y los señores Serrano y Mercé.

Como esperaba, ha habido unidad de pareceres entre los reviseros locales, pidiendo tiempo para cenar.

Por su parte la empresa ha desahogado á lo solicitado y desde hoy darán principio las funciones á las ocho y media.

La entrada buena; sombreros en las butacas impares, cuatro.

Esta noche el sainete Los cucuruchos y estreno de la comedia en tres actos de los señores Mario y Santoval Los gansos del Capitán.

Mañana día de moda Redención ó La dama de las Camelias y el juguete Mi misma cara.

Ahora sólo falta que suenen los timbres, que ya deben estar corrientes.

Fray-CIBILO

TIQUIS MIQUIS

¿Dicen no es perjudicial el movimiento de tierras? Preguntarle á doña Estaquia una señora que pesa ochenta kilos y pico y la pobre es barriciega. Bajó la calle Mayor camino de la plazuela de la Verdura, ¡qué pobrel en el momento torpeza y se aplasta las narices, sin querer, contra una piedra. Mas pretende levantarse se vé que se tambalea pierde el sentido y Estaquia introduce la cabeza sin darse cuenta del hecho en mitad de una caldera en donde mezclan la grava con la mixtura de brea. La sacan con unos ganchos y en casa de la Guiterma la lavan, le dan vinagre y le rascan la cabeza. La buena de doña Estaquia guarda cama y está enferma; que le vayan con que es bueno el movimiento de tierras.

Al final de la calle del Mercado han colgado un cartel que dice: «Liquidación. Pantalón». Pues venga el bombo y Pón, pón, pón.

En la mina titulada «Nuestra Señora de Begoña», en Bilbao, ha sido robado un rail de cinco metros de longitud.

¿Y no han logrado encontrar al autor de dicho timo? Es muy raro, porque un rail se esconde en cualquier bolsillo.

Las agencias telegráficas nos dan cuenta de que por el contrario de lo que ocurre en Europa, en la América del Norte, el invierno se presenta rigurosísimo.

Hay sitio donde la temperatura ha descendido á 25 y 30 grados bajo cero. Ahora me explico la frescura de los yankees.

Ochavito.

AMENAZAS

Hablando El Nacional del reparto de actas, dice:

«Para los que imaginan el poder moderador interviniente en este arreglo previo del reparto electoral, y para los que creen al señor Sagasta dispuesto á secundar esos movimientos que se suponen bajadas de lo alto, esta cuestión tiene bastante más importancia que para nosotros, que no vamos ganando ni perdiendo nada en estos llos de la política. Mientras más revuelta ande ésta, más animación prestará á nuestros diarios folletines.

Lo protección á Silvela en daño y con exclusión de los conservadores leales á la memoria de Cánovas no puede reportar grandes provechos á la Monarquía. Perseguidos por ésta, unos, los menos, se retirarán á sus casas; otros, los más y los más peligrosos, irán á cualquiera parte donde se aprecien me-

jos sus servicios pasados y sus fuerzas utilizables para lo porvenir. Habrá, ciertamente, algunos que se humillen y pasen á confidencias con las huestes bien quistas en Oriente; pero serán los menos, é irán solos; sus gentes, pocas ó muchas, que durante cinco años han peleado contra el silvelismo, y que habrían de ser ahora por el silvelismo atropelladas, buscarán más claros horizontes.

Nadie puede creer que los que en la política tienen creados grandes intereses durante muchos años de lucha, vayan á retirarse de la política por el simple hecho de que quien quiera que sea háyase enamorado del señor Silvela, fiándole el porvenir, no sólo de formas accidentales y transitorias, sino también de las grandes esencias de la Patria.

Y véase también á qué hora se pretende que reaparezca el poder personal al más odioso de sus resabios, con esa favoritismo erigido en ley suprema de la política que ha sido causa de todos los desastres monárquicos. Cuando la soberanía de la patria está en litigio; cuando se nos amenaza de una intervención extranjera; cuando avanza sobre España una de esas grandes catástrofes económicas que, en épocas de desasosiego social, provocan á la revolución y al caudillo de la Historia...

Pero, ¿quién sabe si esto será un bien? ¿Quién sabe si á la Patria conviene esa rectificación que la Monarquía pretende hacer de sus fronteras, dejando fuera de ellas elementos que puedan aprovecharse el día del desenlace?»

OPINIONES DE EXTRAÑO

LA VIDA EN LOGROÑO

En nuestro estimado colega El Eco de Navarra encontramos apreciaciones tristes pero exactas referentes á la mortalidad que se observa en Logroño, y que vamos á reproducir:

«Desconsoladoras—dice—son las reflexiones que sugiere el conocimiento del estado sanitario de Logroño, que acusan los datos irrecusable del registro civil en el año que acaba de terminar y motivo muy justificado de preferente atención por parte de las autoridades populares á cuyo celo está encomendada las medidas y disposiciones en pro de la salud pública.

Siquiera no negásemos en absoluto aquel celo, es indudable que mucho mejoraría el estado actual sanitario en la capital de la Rioja si se extremasen con verdadero rigor las medidas de higiene pública que la anormal situación sanitaria demanda y se hicieran desaparecer con perseverancia y bien entendido interés las causas que han contribuido á la excesiva mortalidad, cuyo coeficiente ha alcanzado un valor al que dada-mos haya llegado en ninguna otra capital de España.

¿Qué se diría del estado sanitario de Madrid, capital reputada como muy malsana, si las defunciones en el año habieran llegado á 29.000, ó unas 79 diarias que es á lo que equivale aproximadamente el coeficiente mortuorio de Logroño en 1897, en números redondos? Y, sin embargo, no ha sido 29.000 sino 18.000 los muertos en Madrid en 1897, según el cálculo que hemos hecho fundado en una media aritmética diaria de 50 defunciones muy aproximada á la verdad, que dá un coeficiente inferior á 37 por 1.000.

En resumen que una población como Madrid reputada con más ó menos exactitud como insalubre ha afortunado en condiciones sanitarias á Logroño en 1897, según se desprende de la estadística demográfica, en lo que vá de 37 á 58 por 1.000 en números redondos ó para que todo el mundo lo entienda si en Madrid en el precitado año, de cada 1.000 habitantes han muerto 37, en Logroño fallecieron 58. ¿No son estos resultados demasiado elocuentes, si son exactos, como lo creemos, para justificar la preocupación de las gentes y para que las autoridades consagren una principalísima atención á un asunto de tan vital interés?

Conocidas son las múltiples causas que han contribuido á tan deplorable estado de la salud pública dependientes en gran parte de la inobservancia de los preceptos de higiene que deben informar todos los servicios y disposiciones que tienen relación con la salud pública.

La mala calidad de las aguas en ciertas épocas del año, la persistencia de enferme-

Y al llegar éste asaltábanla las mismas incertidumbres.

Sólo al cabo de algún tiempo y después de muchas vacilaciones se decidió:

—Padre mío,—dijo,—quiero hablaros.

¿Qué iba á decirle?

Estaba tan asustado, era tan grande la emoción del conde, que apenas tuvo fuerzas para responder:

—¿De cuando acá, hija mía, necesitas pedirme audiencia?

Hallábanse en el salón, y la luz del sol de julio tamizábase á través de los gruesos cortinajes de las ventanas; allí dentro reinaba una penumbra rayana casi en la obscuridad; fuera el silencio más profundo.

Era el medio día, hacía un calor sofocante, y los pájaros dormidos á la sombra de los árboles ó de los matorrales, callábanse esperando la frescura de la calda de la tarde.

—Soy muy desgraciada, padre mío,—dijo Marcelina. Sentóse sobre las rodillas del conde, que la acarició el cabello con gran cariño, lo que la tranquilizó un tanto y siguió diciendo:

—Año al señor Juan Daguerra de Manrival... lo sabéis ya... y me ama... tampoco lo ignoráis... qué injusta prevención tenéis en contra suya para que no contáis en hacerosme feliz dejándome ser su esposa?

—Eso jamás.

—Seré desgraciada toda la vida y vos tendréis la culpa...

—Le olvidarás. Buscaré un marido que sea digno de tí.

—Es que á ese otro yo no podré amarle, padre mío, es á Juan á quien amo... ¿qué tenéis que echarle en cara? Quiso Marcelina persuadirle antes que hacerle la dolorosa confesión, porque al lograba hacerle escuchar la

razón no necesitaba confesar nada, y además, no habría podido soportar su cólera.

Tenía mucho miedo á Montescourt, y este sentimiento le dominaba de continuo. ¿Cuántas veces habíase echado á temblar sólo al ver el fruncimiento de cejas del anciano!

¿No sería capaz el irritado padre de matarla en el acto cuando se enterase de su falta?

Marcelina decidió no confesar nada á no verse obligada á ello por la más dura de las necesidades, y cuando hubiese perdido toda esperanza.

Quiso ablandarle con las lágrimas y las súplicas, y no se movió de las rodillas de su padre en cuya mano apoyó su ardorosa frente.

—Le amo, padre, tened compasión de mi tristeza... que es pobre, nosotros somos ricos... Juan me ama con toda su alma y es tan desgraciado... está tan desesperado con vuestra negativa... si accediérais tendríais á nuestro lado dos hijos para quereros...

«Seríamos entonces dos los que velásemos por vuestra ancianidad... ¿Cuántos sueños de tranquilidad y dicha hice pensando en vos... padre mío, porque formáseis parte de todos ellos!... ¡No me lo negéis, padre, porque... sería mi perdición!

El anciano siguió acariciándole, y Marcelina estaba tan poco acostumbrada á esas dulces manifestaciones de la ternura paternal, que su corazón, por así decirlo, fundíase cual la nieve al sol bajo los dedos de su padre.

Miróle y nunca había visto en él aquella mirada tan cariñosa, y le pareció que había descubierto á su padre oculto tras un tupido velo que se desgarraba á la sazón.

Comprendió de pronto que la amaba con acendrada ternura aquel hombre que ocultó siempre su bondad y su ternura bajo unos modales bruscos; aquella frialdad severa, más que, no una máscara sino, una manera de ser de su rostro.

Pero si la decía la verdad no la quedaba más recursos que morir...

—Sí, una prueba, es muy fácil, voy á rogarle que venga á mí... y mañana cuando venga, representaré delante de él y delante de tí, la comedia de la ruina.

«Le diré que una baja inesperada de la Bolsa me hizo perder mi fortuna reduciéndome á la miseria y obligándome á vender mis posesiones, incluso Buzabaut.

«Si es cierto que te quiere no dirá nada, y si llega ese caso te prometo confesar mi error y delante de tí pedirle perdón.

—¡Oh! ¡Escribirle, padre mío, decidle que venga... así lo veréis... acabará esta horrible incertidumbre que me mata y veré que le ofrecéis vuestra mano!

Inclinó el anciano la cabeza con un movimiento lleno de tristeza.

—Y si por él contrario,—dijo,—Daguerra se sorprende un poco, vacila, se turba, pierde su sangre fría y busca un pretexto... cuando quería apresurar vuestra boda, para aplazarla, alejarla... no volver á ver... hasta guardando las apariencias, ¿te convencerás?

Colgóse Marcelina del cuello de su padre y echóse á reír.

Ante esa soberbia confianza de la juventud y del amor el conde dudó.

—¿Será posible,—se dijo,—que me engañe? ¿Será verdad que Daguerra la ama.

Separóse Marcelina de las rodillas de su padre, y cogiéndolo de la mano arrastróle hacia su despacho, obligándole á sentarse ante su mesa, poniéndole una pluma entre la mano y colocando ante él papel de cartas.

—Escribid,—le dijo,—Escribidle pronto.

Obedeció sonriendo el conde, porque á decir verdad, empezaba á recobrar la confianza, y citó á Daguerra para el día siguiente.

GRICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico-Clorosis-Linfatismo-Anemia-Escrofulas-Debilidad general, etc.

dades tales como la viruela a pesar de la constante vacuna y revacuna; el hacinamiento de la población proletaria en inmundos y miserables tugurios; la escasa y mala alimentación de las mismas clases pobres; el defectuoso sistema de alcantarillado de la urbe, son hechos entre otros que determinan la necesidad de atención especialísima por quienes tienen el deber de velar por la supremacía, la salud del pueblo, dictando energías disposiciones para que tengan aplicación los más elementales preceptos de higiene pública, ordenando el análisis e inspección constantes de aguas y artículos comestibles, procurando visitas domiciliarias, desinfecciones y aislamientos en los casos de enfermedades infecciosas, tratando de higienizar las viviendas pobres y favoreciendo la cocina económica establecida en Logroño cuyos beneficios no son los que se podrían conseguir, por falta de estímulo.

Y en fin, acometiendo con decisión la obra bien necesaria de la reforma absoluta del actual sistema de alcantarillado y alejamiento de residuos de la urbe mucho más necesaria de ella que el pavimentado de las calles el cual ha costado a esta ciudad sendos miles de duros. Mientras tales empresas no sean el motivo principal de la atención de las autoridades no es de esperar mejoren en lo que se pudiera las condiciones sanitarias de esta población, de la que hoy puede asegurarse sin que nadie con razón pueda desmentirlo que es cara é insalubre como lo prueban el encarecimiento de los precios de los artículos de consumo y sus 935 muertos en el año 1897

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 de enero.—Santos Benito, abad, Arcio, m. r., Victoriano, abad y Nazario, confesor. La Misa y Oficio divino son del día sexto de infructiva de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 13 de enero.—San Gumerindo, mártir. La Misa y Oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

En virtud de órdenes telegráficas del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 15 se reconcentren en Logroño, 48 reclutas de esta provincia de los que ya tienen instrucción y fueron licenciados hace poco tiempo, con objeto de partir inmediatamente para la Coruña donde embarcarán el día 21 con destino á Caba.

Hoy á las once se procederá á la revacuación de los quintos á quienes no prendió la vacuna en la primera operación.

Dice un colega que en la última sesión celebrada por el municipio de Reus, se acordó por unanimidad una proposición en la que se solicita del Gobierno de S. M. se conceda la autonomía á Cataluña.

Ha muerto en los corrales de la plaza de toros de Barcelona el colmenareño que luchó con el tigre «César» hiriéndole mortalmente.

En Francia existen 88.000 individuos destinados á la pesca y el producto de lo que recoge asciende á 120 millones de francos al año.

En Inglaterra se dedican á este oficio 180.000 que recogen por valor de 300 millones.

En Suecia y Noruega existen 145.000 que recogen 500 millones.

En España el personal dedicado á la pesca asciende á 80.000, que producen al año 90 millones de pesetas.

Ayer dió á luz con toda felicidad una niña la esposa del comerciante de esta plaza nuestro amigo don Tomás Martínez.

Reciban ambos cordial enhorabuena. Ya han sido colocados en sus respectivos sitios los asientos de la Vuelta del Peine, que tanto tiempo han estado en el arroyo.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmenso y variado surtido en Gapas para caballero desde 5 reales. Arroyo Haos, Compañía, 8, Logroño

Por la Junta de Clases Pasivas ha sido acordada la pensión de 182'50 pesetas á Francisco Viguera y Toribia Sáenz, de esta provincia, padres del soldado Claudio, fallecido en Cuba.

También se ha concedido igual pensión á Ignacio Panigua y Leonarda Ruiz, padres del soldado Julián, que murió en aquella antilla.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Sra. Jara.—Dentista

En Burgos han dado principio los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de médico mayor del regimiento infantería de la Lealtad.

Entre los varios aspirantes que toman parte en los ejercicios, figura nuestro paisano don Florentino Oliván, discípulo del maestro Barrera.

Magníficas habitaciones para dos pupilos, trato esmerado, Imprenta, 3, tercero.

Véanse en los escaparates de la platería de la Vinda de Garra las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consúltense después los precios.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto.

1.º ESTRENO de la preciosa obra en un acto, que se titula

MARINOS EN TIERRA

2.º La cada noche más aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada

LOS DINEROS DEL SACRISTAN en la cual cantará nuevos complets la señora López M.

Hay hombres que son originales hasta en los últimos momentos de su vida.

Ejemplo, uno que acaba de morir en Hadersdorf, cerca de Viena.

Véase algo de su testamento: «Dajo toda mi considerable fortuna á mis seis nietas y á mis seis nietos, con la condición de que se casen el día de San Antonio, ellas con uno que se llame Antonio y ellos con una que se llame Antonia. Cada matrimonio habrá de comprometerse á poner el mismo nombre á su primer vástago.» Tenemos el gusto de trasladar á las Antonias y á los Antonios el aviso.

Dentaduras garantizadas. Gurrea, dentista, Mercado, 37.

Desde Barcelona dan cuenta de una desgracia horrible ocurrida en San Clemente de Llobregat.

Un chico de once años jugaba con una escopeta vieja que halló á mano.

De pronto salió el tiro y fueron los proyectiles á herir de lleno á dos niñas de cortísima edad que no lejos del lugar se encontraban.

Ambas niñas murieron en el acto. Hacía muchísimo tiempo que la escopeta estaba abandonada en un rincón de la casa, y aun en alguna ocasión intentó el amo descargarla, no habiendo logrado su objeto.

Desde 2'50 pesetas en adelante se venden camisas de franela, cuello vuelto y tirilla en La 25.000. Portales, 28.

Se encuentran en Logroño la bellísima y distinguida señorita Pepita Cirat en compañía de su hermano; los propietarios de Viguera don Manuel Fernández y don Lucas Jiménez y los de Navarrete don José María Briones y don Florencio Velasco, secretario del Ayuntamiento.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada INIGUEZ que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

A las ocho y media de la noche del día de ayer ingresó en el hospital Vicente Barrio Ugarte con varias lesiones en la cabeza, las cuales fueron ocasionadas en riña y fueron curadas por el practicante de guardia D. Félix Villa.

DE DONDE VIENEN LOS FANTASMAS

¿V. eres en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente, como V. Su embargo si hay que ir á un cementerio, V. prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se vé mejor. ¿Es ese el motivo? Tontería. No. Es porque tiene V. miedo de los muertos y de la oscuridad. Casi todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre gentes la damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos.

Conoció á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era cobarde ni melindroso, sino uno de los oficiales más valientes del ejército. Cuando llegó á tener 82 años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos: «Durante diez minutos sufrí tal terror que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. A la verdad, la noche me dá miedo.»

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche dá miedo. Dice que los nervios se habían desarreglado por completo. No podía dormir. No hacía más que volverse y revolverse en la cama. No había matado á nadie ni lo perseguía ningún espíritu del otro mundo. Sin embargo, la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Más de seis veces se había decidido á abandonarla, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días, sin que sus amigos lo sospechen. Pasa puesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bienestar?

Bien, este hombre sigue diciendo que la cabeza le dolía muchas veces como si fuera á hacerse pedazos, y otros dolores se sucedían uno á otros por todo el cuerpo. La piel la tenía amarilla como un pergamino, no tenía apetito y la menor excitación hacía que el corazón le latiese como un reloj á cuyo péndulo se ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer y sin embargo, cada vez que este hombre comía, se le castigaba como si hubiera cometido algún crimen. El estómago recibía lo que le echaban por supuesto, pero nada más, y rehusaba digerirlo. Da aquí que el pobre chico estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos puzosos que salían de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y le fatigaban. Luego se mezclaban con la sangre dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hacía que nuestro amigo tuviese miedo á la noche. Los manos y los pies fríos, el cansancio, la falta de ánimo, mal gusto de boca, tos seca, escalofríos, debilidad, mareos, todos estos y otros que no podemos nombrar ahora son señales y consecuencias de una causa y de una sola indigestión. Ninguna otra cosa de este mundo arruina tanto el cuerpo y el espíritu. Ninguna otra cosa hace que la gente vea más fantasmas. Los fantasmas y las voces misteriosas no son mas que los ecos de lo que hay en nuestra mente. Los que están saludables ven las cosas en su estado natural y cuando llega la noche se echan á dormir.

La persona que motiva nuestras observaciones es un francés que se llama Jean Marie Hervé. Vive en Yvais, Canton de Pompel, Francia, y en una carta reciente dice que después de muchos años de padecer indigestión, está ahora perfectamente bueno con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. «Considero á Vds. nos escribe, mis bienhechores. Los nervios están bien y ya no me dá miedo de la noche.»

Miles de personas en este país, que han estado tan malos como él, gozan ahora de una mente sana en un cuerpo sano con la ayuda del Jarabe de la Madre Seigel. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendiarías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales

En muy pocas horas se curan los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de enero de 1898

Table with columns: PAISANOS, Existencia anterior, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedan. Rows include Varones, Hembras, MILITARES, De la guarnición, De Cuba, De Filipinas, De Puerto Rico, and Totales.

H. SANCHEZ MEDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial. Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37. 3.º LOGROÑO

Desee colocarse como tal una señora, en casa de poca familia y dentro ó fuera de Logroño. Informarán Travesía de San Agustín, número 38, segundo.

Ama de gobierno

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 11-10 n.

NOTICIA FALSA

Dicen de Nueva York que «The York Journal» afirma que la compañía del cable telegráfico «The Western Union», ha presentado en el departamento de Estado de Washington una importante reclamación contra el Gobierno de España, que se hace ascender á un millón de duros, fundándose en los perjuicios que le ha producido el decretar la censura telegráfica en la Habana.

Dice que el Capitán general ha impedido la transmisión de muchos miles de palabras en los telegramas dedicados á la prensa y aun los de comercio y participación y espera que el Gobierno norteamericano apoyará la reclamación de la compañía.

El periódico español «Las Novedades» que se publica en Nueva York ha procurado comprobar la noticia.

Visitó al vicepresidente de la Compañía quien le autorizó para que la desmintiera, calificándola de absurda, y declaró que es indudable el derecho de España para establecer la censura telegráfica.

Añade que esta censura ha impedido la circulación de gran número de palabras, pero en cambio por efecto de la insurrección ha aumentado considerablemente el servicio.

UNA CONFERENCIA

El señor Castelar ha visitado al señor Sagasta celebrando con él una detenida conferencia en la que trataron ampliamente de las próximas elecciones y de la distribución de distritos.

También hablaron de la política que el Gobierno sigue en Cuba, mostrándose el señor Castelar menos optimista que otras veces respecto al resultado de la autonomía.

En varios puntos coincidieron ambos y el señor Castelar ofreció que apoyarían al Gobierno los posibilistas que fuesen á las Cámaras.

BUSCANDO DINERO

También han conferenciado el Gobernador del Banco y el ministro de Ultramar para tratar de adquirir recursos con destino á los gastos de Cuba.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El Gobierno prepara una combinación de gobernadores civiles que alcanzará á ocho provincias.

VIAJEROS

El jueves regresará de Antequera el señor Romero Robledo.

No ha venido como se esperaba el general Weyler, á pesar de haber dicho algunos periódicos que había llegado de incógnito.

PASQUINES

La policía de Valencia ha arrancado varios pasquines en los que se daban vivas á Carlos VII y al general Weyler.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido autorizado el general Sotomayor para regresar de Cuba á la Península.

«El Imparcial» y «El Heraldo» siguen combatiendo al señor Silvela.

Nada hay acordado acerca de los indultos que se anunciaban para solemnizar el santo del Rey.

El Gobierno estudia la manera de recompensar al general Primo de Rivera por la terminación de la campaña de Filipinas.

En las costas del Norte reina un furioso temporal. Témesse que hayan naufragado varias lanchas pescadoras. Telegrafían de Berlín que la Gaceta de lo: Vos opina que la autonomía concedida á Cuba equivale para España á la conservación de la isla.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY. Table with columns: 4 por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Obligaciones de Aduanas, Acciones del Banco de España, Obligación de París.

Madrid, 12-4 m.

DE CUBA

El general Blanco comunica al ministro de la Guerra los encuentros habidos durante la decena, que son todos insignificantes.

Insurrectos presentados, 158.

REGRESO DE WEYLER

Telegrafían de Barcelona que ha salido de aquella capital para Madrid el general Weyler.

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4 Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Massage, caños de enfermedad. Hidroterapia, ducha de regadera y chorro. Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

MODRIZAS

Para criar en su casa en Labraza (Alava), hay una esada y leche de cinco meses. Darán razón alparagatería de Gabozón, el R. 3.º, plaza del Mercado.

Hay una casada, primariza, de 22 años, y le he de ocho días que desea criar en su casa en Alberite. Informarán en la barbería de Jesús González.

Planchadora con economía, esmero y en su casa. Informarán en esta administración.

Leche de burra Se vende fresca en la casa de José María Aragón. Se sirve á domicilio.

Tienda almacén y dos pisos, con agua, se alquila en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar c. n. su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

Agencia de Negocios

de Guillermo Moneo y Mateo

ABOGADO

sucesor de Rufino Mateo

Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso

LOGROÑO

Esta antigua y acreditada casa, bajo la nueva razón social, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en el estudio de todo trabajo que se le encargue por los señores secretarios, habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas, Administración de fincas.

Agente de la Compañía Transatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

La planchadora Bienvenida Guaráz, obrador en el muro de las Escuelas, 46, tercero, donde se servirá con esmero y prontitud toda clase de planchados y encajes.

Se alquila el piso

tercero en la casa núm. 20, de la calle del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informarán.

PASTOS

Se arriendan los del coto de la Rad, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

CARMELO GARRIDO

ABOGADO

Mayor, 2, ARNEDO.

Dependiente de peluquería

En la de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con obligación.

Traslado El taller de hoja atría de Victoriano Ochoa de Autezana, ha sido trasladado á la calle Mayor, número 8, frente á la casa de don Alejandro Gámbal.

Tijera universal

con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajas, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

ALMACENES DE

ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA

PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas

Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes: Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba. De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba.

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde.

Calle del General Zurbarán, número 2

Practicante de farmacia Se necesita en la de Lanzagorta. Mercado, 63.

Hotel en venta Se vende á plazos ó al contado el hotel letra B. de la calle de Soris. Para tratar en el mismo.

Traspaso Se hace de la taberna de la calle Juan Lobo, (antigua de Benigno B. itia). En la misma darán razón.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera. Las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferrería; Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de

PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

TIJERAS PARA PODAR

Marca «Rioja» legítimas

Tinas para aceite nuevas, las hay

platar de 80 cantaras de cabida, á precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, Logroño.

E. Ruiz Lanaja

Especialista en enfermedades de los ojos

Ha trasladado su gabinete de Pamplona donde ha residido varios años, á CERVERA, DEL RÍO ALHAMA, donde dará su consulta de la especialidad, y afecciones nerviosas por todo el tiempo de su residencia.

VIDUA DE H. ARZA

Las más selectas clases de quesos frescos de Eric, Camembert, Parmesano, Chester, Roquefort, Naba, B. la, crema de la crema, Post-salut, Valeriano y otros, acaban de recibirse en el establecimiento de la

Exquisitos salchichones de pollo, foies-gras, perdiz y faisán. Mantecadas de Astorga de la Santa Teresa, se reciben frescas cada tres días.

Preciosos y elegantes regalos para la tapicea.

VIUDA DE H. ARZA

Para criar en su casa en Labraza (Alava), hay una esada y leche de cinco meses. Darán razón alparagatería de Gabozón, el R. 3.º, plaza del Mercado.

Hay una casada, primariza, de 22 años, y le he de ocho días que desea criar en su casa en Alberite. Informarán en la barbería de Jesús González.

Planchadora con economía, esmero y en su casa. Informarán en esta administración.

Leche de burra Se vende fresca en la casa de José María Aragón. Se sirve á domicilio.

Tienda almacén y dos pisos, con agua, se alquila en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar c. n. su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

Agencia de Negocios

de Guillermo Moneo y Mateo

ABOGADO

sucesor de Rufino Mateo

Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso

LOGROÑO

Esta antigua y acreditada casa, bajo la nueva razón social, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en el estudio de todo trabajo que se le encargue por los señores secretarios, habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas, Administración de fincas.

Agente de la Compañía Transatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

La planchadora Bienvenida Guaráz, obrador en el muro de las Escuelas, 46, tercero, donde se servirá con esmero y prontitud toda clase de planchados y encajes.

Se alquila el piso tercero en la casa núm. 20, de la calle del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informarán.

PASTOS

Se arriendan los del coto de la Rad, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

CARMELO GARRIDO

ABOGADO

Mayor, 2, ARNEDO.

Dependiente de peluquería

En la de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con obligación.

Traslado El taller de hoja atría de Victoriano Ochoa de Autezana, ha sido trasladado á la calle Mayor, número 8, frente á la casa de don Alejandro Gámbal.

Tijera universal

con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajas, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

ALMACENES DE

ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA

PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas

Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

DE E. LUNA

PAMPLONA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mi invención



En los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Seris, números 3, 6, y 8. EN LOGROÑO.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Eugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanajuato, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarián. Los vapores nombrados a continuación, a otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 12 enero 1898
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 19 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 26 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 2 febrero " "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 160

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 12 de enero saldrá el vapor español —PAULINA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Aroyo, Ponce, Mayagüez, Aguada y Arecibo.

NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores que se dirijan a esta Agencia, con anticipación posible, y el importe de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Para más informes dirigirse a su consignatario: Don Francisco Salazar, Buñele, 28, Santander.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos el más completo surtido de árboles frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los de jardines y hortalizas. Para más detalles pidánselos catálogos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUBITZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarragos estomacales, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Lanzagorta.

Papel de periódicos PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de sueltas, Colchones de lana de 1^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Muebles, Mesas de camilla, Camas a campaña, otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño Mercederes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos

VINOS DE LA RIOJA TAPONES R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona)

Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a corchos y tapones. BARCELONA, 1888, medalla de oro. PARIS, 1889, medalla de oro.

JUAN HERCE ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.^a clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos premios por las frutas e-lájas en sus viver y por sus injertos, en la exposición de Logroño. Ofrece al público a precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albarcos, rosos, acorrios y otras variedades, así como surtidos de bolas, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño a todo el que los pida a Juan Herce, Albelda

Las Personas que conocen las PILDORAS DE BEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.^a página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1. ^a plana 37'50 ptas.	30 pesetas
2. ^a " 15 "	12 "
3. ^a " 8 "	6 "
4. ^a " 5 "	4 "
5. ^a " 3 "	2 "

Tamaños especiales a precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

LA BANDERA ESPAÑOLA



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarián, Nuevitas, Gibara, Guanajuato, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombres de los vapores	Pesetas de Cádiz
Enero, 12	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán B. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Guanajuato, Santiago de Cuba, S. la Grande, Caibarián y Cárdenas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Gibara, Guanajuato, Casilda y Trinidad de Cuba.
Enero, 19	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golcochea.	Habana, Matanzas, Guanajuato, Santiago de Cuba, Cienfuegos.
Enero, 26	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Guanajuato, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanajuato, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques de esta línea llevarán marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica a los señores embarcadores que se dirijan a esta Agencia, con la anticipación posible, a fin de evitar efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios sorteados en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso, bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin sujeción alguna. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores:

SEÑORES DE YLLERA Y C.^a MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

L'UNION COMPAGNIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1896

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000

Reservas. " 10.185.000

Primas en cartera. " 76.583.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905

Capitales asegurados. " 28.973.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

PTS. 211.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 130.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 26 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, ingeniero

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en PERNAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones en modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Ne contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en la Exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales, que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUERPO QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 Ptas. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICADO 3 Ptas.

TALLER DE COCHES DE PEDRO DE MARCOS MIRANDA DE EBRO

El dueño de este establecimiento, después de haber prestado sus servicios en las acreditadas fábricas de coches de Vitoria, ha establecido su taller en Miranda de Ebro, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones de coches de paseo y carrera.—En el mismo taller hay una sección dedicada a carros de transporte cuya construcción no desmerecerá en nada a los llamados de Vitoria.

Se remiten catálogos gratis

CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8.—Precio de la caja, 1'50 pesetas.